

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

LA LIGERIANA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

CAMARAS AGRICOLAS
Se hallan constituidas en los puntos siguientes:
Almería, Segorvia, Albas de Tormes, etc.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, ídem, 2,50 ídem.—Semestre, 5 ídem. Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Administración, Plaza de Alamo Martínez núm. 2, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

En caso de restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abn. Escriba.

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Ecor omnia agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de Impuestos.

SUMARIO: De Fomento: Reforma en la enseñanza de la Escuela General de Agricultura.—Los Pósitos y el Crédito agrícola, por Norberto Rico.—Asamblea de agricultores en Alcalá de Henares.—La uva de Almería.—El vino y el aceite, por Enrique Jardiel.—Espiritu Rural.—El XIII Congreso agrícola de la Federación Agraria Catalano-Baleara.—Valencia agrícola.—Ganadería: El fin de las Merinas, por Francisco Grandmontagne.—El Poll-Roig en los narrañales.—Sevilla agrícola.—Bibliografía.—Tremendo desastre.—DE TODAS PARTES.—NOTAS Y REPORTES.—MERCADOS NACIONALES.

DE FOMENTO

REFORMA EN LA ENSEÑANZA DE LA ESCUELA GENERAL DE AGRICULTURA

Se está esbozando, y dados los propósitos del Ministro, el estudio profundo que de las necesidades de la misma ha hecho, su croquis, el tanteo calculado, los materiales aportados y los anhelos de su alma de servir a su país a conciencia, la reforma será intensa, delicada, de altos vuelos, de realidades provechosas, de sentido práctico.

Entiende el Ministro que hay que quitar esorbidos y trabas, simplificarlo todo y dar a todas las enseñanzas aquel alto sentido práctico, que de consuno reclaman las necesidades agrícolas.

Creo, tenemos entendido, que sobran muchas matemáticas sublimes y faltan muchos estudios de observación, de experiencias, muchas prácticas, mucho campo, mucho gabinete químico y muchos análisis; en una palabra, piense, y piense bien, que hacen falta aquí escuelas del corte de las de Grignon, Montpellier y Gembloux.

También creemos intenta suprimir y hacer imposibles los servicios de los intermediarios, las famosas academias, barranco en el que se agotó toda nuestra juventud, que al campo iba, con anhelos y fe, por la carrera de Ingeniero.

Y como corolario de todo este hermoso programa, la creación del cuerpo de Peritos agrícolas, bajo otras bases, estableciendo estudios a propósito y esencialmente prácticos en nuestras granjas agrícolas más acreditadas.

Reformas del Consejo de la Producción.

Un plumazo, que el delgado papel rasgue, piensa, tenemos entendido, a este aborto del averno que no ha servido para otra cosa que para distribuir dinero del contribuyente a tantas y a tantas, á una porción de sociedades católicas y láicas, sin realidades humanas para nada.

La célebre pillita del agua bendita se agotará pronto esta vez, según creemos, y los señores del margen quedarán expeditos para cosas más altas. Era ó tenía mucha enjundia aquello de constituir una Sociedad cualquiera ó un Sindicato, para pedir dinero, que no se sepa que haya refluído en beneficio positivo agrícola de nada.

Las funciones del futuro Consejo, que ha de ser, según creemos, un facsímil del que se creó por el Decreto de 1906, serán meramente consultivas y no resolutivas, como las de este benéfico Consejo de los pecados y extravíos agrícolas de la producción, creado, con mejor voluntad que acierto. El tiempo y la realidad lo han hecho imposible.

Región y sindicatos ha habido, que se llevó últimamente más, de 400.000 pesetas, sin que se sepa dónde van, ni para qué son esas pesetas, ni á qué usos agrícolas se aplican.

Crédito agrícola.

En posesión el Ministro de todas las contestaciones que á sus 24 preguntas para ilustrar la cuestión y poder ir derecho á la realización del problema de facilitar dinero barato y á largos plazos á los labradores por la base del crédito personal, contando para ello con el caudal de los Pósitos; ordenados ya todos los elementos de juicio, entre los cuales sobresale un luminisísimo informe del Arzobispo de Zaragoza, la reforma se llevará á las Cortes en los primeros momentos, y juzgar por los materiales preparados y los medios pecuniarios y el crédito que el Ministro aportará á este gran problema, es desear que la reforma no sufra la suerte que otros nobles impulsos anteriores sufrieron en este sentido, lo cual no es de temer, porque la experiencia ha enseñado muchas cosas para hacer viable el propósito, además de que hoy se cuenta con elementos y medios económicos, que ayer no se tenían para realizarlo.

El Sr. Ministro de Fomento merece bien de las clases agrícolas por su patriótica y humanitaria iniciativa.

A su llamamiento hermoso, no acostumbrado entre nosotros, han acudido, cuantos ansían y sienten y desean el progreso agrícola, el aniquilamiento de la usura y la creación de instituciones de crédito para hacerla imposible, redimiendo á las clases agrícolas de su tutela y tiranía.

Ese aliento que el Ministro da acudiendo á todos los intelectuales del campo para que le informen y asesoren, son medios y formas de educación que levantan el espíritu haciendo entrever días de redención.

La población agrícola sabrá en su día apreciar el valor de este gran acto de gobierno realizado por el Sr. Calbetón, con modestia de arreos insuperables, que le colocan á la cabeza de los que fueron.

Hoyos de volver sobre la materia, desenvolviendo estos acontecimientos.

La langosta.

La plaga de langosta viene combatiéndose dentro de los medios de que dispone el Ministerio de Fomento, y por los datos remitidos por los Ingenieros jefes de los servicios agrónomos, los daños que ocasiona serán escasos, dada la gran actividad que el personal viene desplegando en este servicio, secundando las órdenes de la Dirección general de Agricultura.

Se ha dirigido una Real orden al Sr. Ministro de la Guerra, pidiéndole que tenga preparados el número de soldados que considere necesarios el jefe de la región agrónoma de Castilla la Nueva para combatir la langosta tan pronto avive en la dehesa Campamento de los Carabanchales. Hasta la fecha no avivó causa del temporal reinante, que detiene su aparición; pero está todo dispuesto de gasolina y vallas de cine, para evitar cause perjuicios á los sembrados de los pueblos lindantes con el mencionado Campamento.

El Director general de Agricultura piensa, tan luego se lo permitan sus ocupaciones, recorrer la mayor parte de las provincias invadidas, para personalmente dictar cuantas disposiciones estime oportunas en bien de los agricultores.

Una de las primeras cuestiones que llevará al Parlamento el Sr. Ministro de Fomento será la re-

forma de la vigente ley de plagas, que urdo a el lizar, pues en la práctica demuestra que no tiene resultado que era de esperar, y el Estado todos que acudir á los créditos extraordinarios los años para combatir la langosta, cuando la ley de 21 de Mayo de 1908 concede á los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y á las juntas locales los recursos para combatir esta y otras plagas, sin conseguir nada práctico, por no llegarse ni aun á cobrar en la mayoría de las provincias.

Los laboratorios.

Habiendo llegado á las provincias los productos químicos y reactivos con destino á los laboratorios agrícolas, la Dirección general de Agricultura prepara una serie de disposiciones con el fin de dar la debida unidad al servicio agrónomo y que aquellos Centros presten á las provincias donde se encuentran creados los útiles servicios que el país espera de ellos, para que los agricultores puedan, en todo momento, acudir en consulta al personal técnico, que trabajará bajo una sola unidad de criterio, y á las órdenes del Ingeniero jefe de la sección respectiva.

También se unificarán los procedimientos de análisis para todos los establecimientos agrícolas, con arreglo á las instrucciones que al efecto se dictarán por la Dirección general de Agricultura.

Análisis de abonos.

El Sr. Ministro de Fomento prepara un Real decreto de grandísima importancia para los agricultores, relativo exclusivamente á la comprobación y análisis de los abonos químicos minerales.

El Real decreto de 20 de Septiembre de 1900 dió en la práctica un gran resultado, pues se han corregido bastante los abusos que el comercio de mala fe cometía con los agricultores, vendiéndoles productos completamente impuros, y se han seguido gran número de causas criminales contra estos vendedores.

Pero las necesidades y ampliación de la venta de abonos se ha generalizado de tal modo desde aquella fecha, que conviene recoger las aspiraciones que continuamente llegan al Ministerio para la reforma de dicha disposición, y á este fin el Sr. Ministro encomendó al Director general de Agricultura un estudio completo del asunto, que se traducirá en un Real decreto á la mayor brevedad.

Adulteración de productos.

La adulteración de los productos agrícolas es uno de los asuntos que más preocupan al Ministerio de Fomento, y si bien cuanto se relaciona con la salud pública compete al Ministerio de Gobernación y al Real Consejo de Sanidad, queda lo relativo á las falsificaciones de vinos y aceites, que entra bajo la acción del Ministerio de Fomento, pues debe perseguirse el que se dé el nombre de vino á lo que no lo es, y análogo caso ocurre con el aceite.

A este fin, el director de Agricultura estudia, por encargo del Ministro, una disposición de carácter general relativa á este asunto, que ha de tener gran importancia.

La guardería rural.

La Dirección general de Agricultura, que ha sido muy felicitada por su feliz iniciativa respecto á la creación de la guardería rural, se propone inmediatamente recordar á los gobernadores civiles la circular que les dirigió relativa á este asunto, para que sin demora alguna la contesten y pueda estudiarse el medio de crearla en la forma que resulte más positiva para las necesidades del campo y la seguridad de haciendas.

La comunicación que han dirigido la Cámara Agrícola de Granada y el Consejo provincial de Agricultura de Zaragoza, demuestran la importancia que tiene organizar este servicio de guardería rural, y ruegan al Sr. Gallego perseverar en sus deseos de llevar á cabo este importantísimo proyecto.

LOS POSITOS Y EL CREDITO AGRICOLA

Cerraría los ojos á la evidencia quien no viese de un tiempo á esta parte algo grande y extraordinario en lo que se viene llamando cuestión del Crédito Agrícola; quien no notase la intensa agitación que por ello se viene produciendo en nuestra atónica masa social. Y á la verdad, algo significa el que semejante asunto sea el obligado alimento de las conversaciones, el tema de interesantísimas polémicas en folletos y revistas, el móvil de reuniones y asambleas y un capítulo importante en el programa de los gobiernos. Diganlo, si no, las recientes campañas de información de tan respetables periódicos como LA LIGA AGRARIA y LA PAZ SOCIAL, dignos palenques de la opinión pública, en los que se han exhibido los variados pensamientos y opuestas tendencias de nuestros más entendidos sociólogos; el notable congreso de Levante, dejando oír sus autorizadas voces y sobre todo la del Sr. Navarrete, y el oportuno cuestionario del Ministro de Fomento, en el que se vislumbra la inequívoca, sentada, decisión de hacer obra nacional.

Todo anuncia, pues, que algo trascendental se acerca, todo nos dice que, en orden á la regeneración y al mejoramiento de nuestra agricultura, parece llegada la plenitud de los tiempos, y que el crédito agrícola es esperado como su salvador.

Explicable y justo es tal movimiento. Pero si alegría y consuelo ese desparter de energías sociales, que en nuestro pueblo parecían entregadas á un eterno dormir, apenas el temor de que la ausencia de aquella senda calma, que no suel acompañar de ordinario al temperamento meridional, pueda malograr los frutos de una discusión serena y razonada, distraer energías y menguar la confianza en aquellas personas que por sus altos puestos, son llamados á ulterior revolución. Porque calma fría se necesita, para que entre la laboriosa variedad de opiniones y formas que nuestra rica imaginación nos ofrece, pueda distinguirse lo esencial de lo accesorio; entre las apasionadas tendencias que se inician, lo oportuno de lo inadecuado; y entre los entusiastas procedimientos que se preconizan, lo práctico de lo inconveniente.

Al examinar por nuestra parte las diversas doctrinas del problema, después de evocar y requerir para nuestro espíritu ese estado tranquilo y desapasionado, podemos encontrar en ellas algunos puntos de conformidad y conveniencia muy importantes y en cierto modo constituyen los cimientos sobre los cuales ha de asentarse el crédito. Tales son:

- 1.º Convenientes todos en que la aplicación del Crédito Agrícola es en su esencia obra de caridad y sacrificio, no de especulación y negocio.
2.º En que su carácter debe ser de universalidad (permítase la frase) esto es, sin establecer irritantes ni injustas excepciones.
3.º En que su institución sea de fundamento sólido y duradero.
4.º En que su implantación no admite demora.
No obstante coincidir en los puntos esenciales que acabamos de indicar, observase cierta discrepancia en cuanto se trata de dar forma concreta y práctica á dichos principios, mereciendo nos ocupamos, de un modo

especial, del punto más controvertido, de aquel que mayormente ha caldeado los ánimos y encendido las pasiones estableciendo una divisoria entre los que se titulan opositos bandos, esto es: si el deseado crédito ha de implantarse sobre la base de establecimientos llamados Pósitos ó con las Cajas rurales.

Antes de entrar en las impredecibles comparaciones que habrá que establecer entre las dos entidades que dan motivo á la controversia, el buen orden y la claridad de la discusión, parecemos pide que examinemos las razones por las que las antedichas bases tienen condiciones de tales.

Aparte de que todas y singularmente la última, se apoyan en el irrecusable testimonio de estar ó dejarse sentir en la conciencia general, según acabamos de observar, creemos que la primera, no solo es admisible bajo este punto de vista, si que también por llevar el Crédito Agrícola en sí la pureza que entraña la virtud de la caridad y el sacrificio, no dará jamás entrada á bastardos egoísmos y con ellos á gérmenes morbosos que puedan determinar en plazo más ó menos largo su destrucción. El carácter de universalidad que proclama la segunda, se funda, sin duda, en que como obra de amor y al mismo tiempo nacional, debe brillar por su espíritu de igualdad, no conculcando los derechos de la justicia distributiva en los individuos todos de la nación. Y, por último, el sentido contenido en la tercera, se impone de suyo, por exigirlo así toda obra y muy especialmente cuando se pretende hacerla grande y perdurable.

Admitidas, desde luego, estas bases, las cuales nos servían más adelante de principios á que ajustar la discusión, podemos á dar un ligero vistazo a cada una de ellas, respecto á lo que son en sí los Pósitos y las Cajas.

El fin en ambas instituciones nos parece en último resultado el mismo, esto es, dar facilidades al pequeño y honrado industrial para elevar su cultura, levantar su riqueza, soportar el infortunio y no ser víctima de la usura, en cuanto á los medios de realizarlo, admitiéndonos como parecidos, puesto que son y pueden ser los préstamos á metalico, máquinas, aperos y otros utensilios ú objetos que representen un valor activo en la explotación; en lo tocante á su origen, existen diferencias históricas de lugar y tiempo, pues los Pósitos tal como entendemos las creaciones humanas, son de origen español, al paso que las Cajas, sobre todo las de las islas, son de origen alemán, acusando de ellas un carácter más moderno y en cuanto á la forma de desenvolverse, mientras los Pósitos carecen de carácter determinadamente especulativo y ofrecen bajo su manto á todos sin restricciones, las Cajas acentúan beneficios á distribuir y reducen sus atenciones solamente á sus propios asociados.

Dicho esto, entremos á dilucidar cuál de las dos entidades se ajusta más á los principios proclamados en la sanción de las bases del Crédito.

Los Pósitos envuelven mayor caridad y altruismo que las Cajas, ya que no ofrecen, como éstas, dividendos que repartir.

Los Pósitos atraen y admiten tal universalidad de acción, que no solo les permite extender su obra bienhechora entre los individuos de un Municipio, sino que pueden ampliar su radio de influencia á otros que se hallen huérfanos y aún asociarse y federarse entre sí para hacerse más poderosos y, si cabe, más benéficos, lo cual no es factible en las Cajas.

Los Pósitos, con la ausencia de los móviles egoístas del dividendo activo, quedan como inmunizados y no llevan en sí germen alguno de propia descomposición, pudiendo en consecuencia perdurar indefinidamente y reproducirse allí donde exista un átomo de caridad que mire con alianza las necesidades del desheredado, cualidad excepcional que no puede ser ostentada ni alcanzada por las Cajas.

Y, por último, las Cajas son el espíritu calculador germánico, buscando sus fines, en el restringido círculo de una Asociación parcial y los Pósitos el más amplio espíritu cristiano, desenvolviéndose, sin trabas, en el libre campo de una absoluta paternidad.

Cual de ambas instituciones puede acomodarse mejor á las bases generales del Crédito?

El peso abrumador de la razón cae, sin disputa del lado de nuestros Pósitos.

Pero aun hay más. Descendamos de estas alturas que algunos califican de especulativas, y entremos en el terreno de lo experimental, que es en el que con mayor saña suele combatirse á los Pósitos, echando sobre sus inocentes hombros la afrentosa cruz de los pecados ajenos y viendo los inextinguibles restos de su vida anémica, algo que revela su propia virtualidad y grandeza.

No nos es doloroso confesar que en este punto se halla la principal y quizás única razón que justifique nuestra atrevida presencia en esta lucha, pues no ignoramos que bien poco ó nada vale lo que nuestra pobre inteligencia pueda aportar al arduo campo de las discusiones elevadas; pero tenemos conciencia del valor práctico de la institución, y en este terreno, donde creemos puede darse la última y decisiva batalla, es donde el deber nos llama, en aras de la justicia, á defender un puesto, y de ahí el que nos presentemos con el caudal de nuestras observaciones experimentales, recogidas en la realidad de la vida, en el yunque del trabajo, en el laboratorio de nuestra profesión.

En nuestros trabajos y observaciones de toda la vida y en particular del tiempo que venimos rigiendo las Jefaturas de las Secciones de Pósitos de las provincias de Albacete y Jaén, hemos tenido ocasión de convencernos que, por un abandono inconcebible, el alto espíritu de la institución Pósito, estaba completamente ignorado por los pueblos, y si alguna idea quedaba en ellos, era la de servir de instrumento á los bastardos fines de los caciques y mandones de la localidad. Que una vez sacados de los de arriba la gloriosa indiferencia que sentían á nuestra institución, levantado y mejorado el concepto en los de abajo con una eficaz acción social, los efectos han sido maravillosos, pues en todas partes hemos visto nacer y resurgir á nuestro paso los más fervorosos entusiasmos y las más halagadoras esperanzas. Que con el nuevo rumbo iniciado y el ejemplo palpable de una buena administración, ha sido relativamente fácil la creación voluntaria de muchos Pósitos, dándose hermosos y repetidos rasgos de particular desprendimiento. Que los pueblos en general, una vez purificados sus Pósitos de antiguos resabios con una prudente vigilancia fiscalizadora y con el establecimiento de algunas Juntas mixtas donde las circunstancias lo reclaman, los llevan con afecto y los siguen con justicia. Que en muchos Municipios, la rectificación administrativa de los Pósitos ha servido de utilísima enseñanza para mejorar las costumbres económico-sociales. En suma; no hemos persuadido de que, cuando de lo alto bajan efusivos de sana inspección y rectitud, llegan á arriba aforos de prosperidad y honradez.

Sirva de dato elocuentísimo el que en esta sola provincia, en el interregno de un año, se hayan reorganizado cuarenta y cuatro Pósitos, creados cinco y alcanzado los préstamos, repartidos muy á conciencia, la importante suma de un millón de pesetas.

Estos halagadores efectos, de los cuales me honro en conservar comprobantes, no pueden considerarse, no, como psivativos de esta región asazadormerced y denominada de la famosa política; somos en creer firmemente, que son frutos de la propia institución por su carácter eminentemente benéfico social.

Conveniamos todos, pues, en que esa semilla por sus condiciones esenciales, según queda demostrado basta en lo experimental y práctico, es excelente; que «la tierra» no parabanada, deja de ser buena; y que lo que hace falta es abonarla y un acortado y moderno cultivo.

Ahora bien, si nuestros Pósitos cuando son conocidos en su pureza, aun con su constitución tan arcaica se abren paso en nuestro ambiente nacional y no repugnan oportunas mejoras, ¿qué razones pueden existir que justifiquen su desaparición y postergamiento, yendo á buscar en lo exótico, lo que en aceptables con-

diciones nos ofrece nuestra producción? Si ellos en su germen sustancial, llevan los fundamentos sobre los que debe asentarse el Crédito, y poseen medios para conseguir sus propios fines, ¿qué hay que deba llevarnos á renegar de nuestro abuelo y nuestra historia, abandonándonos con el baldón del más inicuo de los desprecios?

No somos enemigos de las Cajas rurales, por el contrario, nos merecen afecto y respeto, y es más, reconocemos deben protegerse, como todas las instituciones que contribuyan al mejoramiento de las clases trabajadoras; pero no les concedemos méritos, títulos y condiciones como á nuestros Pósitos, para tomar la exclusiva en la implantación oficial del Crédito. Admitamos, cual más, los inteligentes y meritorios trabajos de los principales apóstoles de aquellos señores Chaves, y Rivas Moreno, pero confesamos, ingenuamente, que por el gran sentido práctico que encierran y la indiscutible oportunidad que los acompaña, me subyugan y enamoran las sabias doctrinas del gran sociólogo D. Trifino Gamazo, cuyas conclusiones sobre el particular, expuestas en «La Paz Social» nos parecen excelentes.

Hemos pasado nuestra existencia en continuo contacto con los crasillos, villanos y siervos de nuestra edad, actual; conocemos de cerca sus virtudes y defectos, su temperamento es idiosincrasia y proclamamos, con poca satisfacción del ánimo, que todavía hay virtualidad en los de abajo para hacer patria y levantar un gran pueblo, con solo que la acción tutelar de los de arriba, se resuelva para aquellos en gran y educación.

Por fortuna, pasa la feliz resolución de nuestro magno problema nacional, contamos al frente de los destinos de la Patria inteligencias tan privilegiadas y voluntades tan enérgicas como la del Conde de Romanones y Don Fermín Calbetón, y velando por la futura prosperidad de nuestros gloriosos Pósitos llamados á renovar antiguas grandezas, al incansable Don Eduardo Gullón, figura tan relevante por sus singulares dotes de entendimiento y laboriosidad, que ella de por sí, es prenda de seguro éxito. Ellos están poseídos que en sus manos tienen la clave del porvenir de nuestra sufrida raza, que los momentos históricos actuales son supremos y solemnes, y no ignoran que las generaciones presentes y futuras, ansían aureolar su memoria con el fulgurante nimbo de una eterna gratitud.

NORBERTO RICO.

Asamblea de Agricultores en Alcalá de Henares.

«La Federación Agraria de Castilla la Nueva», de acuerdo con el «Gremio de Labradores», celebrará una Asamblea de agricultores en dicha población el día 12 de Junio, á las 10 de su mañana, en el Teatro-Salón Cervantes, en cuyo acto se tratará de varios problemas que más afectan á la agricultura.

Se invita á los labradores y á cuantas personas sientan amor y ansían la regeneración de tan sufrida clase, á tan importante reunión, á fin de que de ella resulte algo beneficioso á los intereses agrarios.

El Presidente de la Federación Agraria, TOMÁS COSTA.—El Presidente del Gremio de labradores, ATILANO CASADO MORENO.

Mitin agrícola de Alcalá de Henares.

TEMAS A TRATAR
El Crédito Agrícola, por D. Dimas Adanez.
Medios de defensa contra el catastro, por don Isaac de Merlo.

Abonos y maquinaria agrícola, por Jesús Cánovas del Castillo.
Los presupuestos del Estado y las clases agrícolas, por D. Antonio Fernández de Velasco.

La uva de Almería Albricias.

Como consecuencia de nuestra persistente campaña para redimir esta infortunada comarca de la miseria á que se verá muy pronto reducida, si el Estado con sus medios no ocurre á salvar su principal riqueza, el señor Ministro de Fomento, que está revelándose en todo como un poseído y en plena conciencia de su deber, apenas conoció las ansias y angustias de los parraleros de Almería, tuvo la bondad de invitarnos á que le expusiéramos los fundamentos de las demandas justísimas de aquella comarca, y penetrado de la verdad de la causa que defendíamos, ha tomado como primera medida, la de ordenar por telégrafo al Ingeniero de Málaga, señor Salas, pase á Almería á estudiar la enfermedad de los parrales, que era lo que Almería en masa pedía á gritos.

Albricias—repetimos.—Cuando los pueblos en sus catástrofes y dolores hallan gobernantes, que como el Sr. Calbetón, saben sentir con los pueblos, y hacen suyas sus angustias, y saben apreciarlas y se compenetran con ellas, y recogen sus quejas y anhelos y se impacientan por satisfacerlas y á veces se anticipan con medidas salvadoras á hacerlas menos sensibles, cuando esta compenetración se realiza, entre el que dirige y espera justicia, aunque la necesidad no se satisfaga, porque el remedio esté fuera del alcance humano, el consuelo, el conocimiento de que hay gobernantes que saben sentir al compás del que sufre, es confortable, superior á veces á la misma necesidad satisfecha.

Al Sr. Calbetón debe Almería desde hoy inmensa gratitud.
Nosotros declaramos, y nuestra declaración tiene la autoridad que dan largos años de experiencia en las luchas de la vida política y social y nuestra salvaje independencia, que hemos encontrado muchos Ministros con muy buena voluntad y muy dotados de cultura y otras excelsas condiciones, que tanto enaltecen por lo general á nuestros gobernantes; pero pocos, muy pocos, hemos hallado tan bien documentados y preparados como el Sr. Calbetón, para una labor provechosa y fecunda en ese Ministerio de Fomento, que es el de Hacienda del porvenir.

Gratitud inmensa debémosle todos, por haber atendido nuestros ruegos en favor de Almería.

Almería sabrá desde hoy bendecir su nombre.
Se lo aseguramos.

EL VINO Y EL ACEITE

La Junta Consultiva Agronómica acabó de dar á la publicidad la Estadística de las producciones vitícola y olivarera en el pasado año de 1909, y de ella puede hacerse un estudio interesante para el porvenir de nuestra nación.

Estos folletos, atiborrados de números, no inspiran interés, ni se estudian en nuestro país, porque la inmensa mayoría, casi la totalidad de los españoles, siente instintivo horror á los números. Solamente un corto número de ciudadanos, á quienes se aplica el significativo título de chiflados, y entre los cuales tengo el gusto de encontrarme, se preocupa de estas cosas.

De los 50 millones y medio de hectáreas que, próximamente, tiene la superficie total de España, estuvieron dedicadas al cultivo de la vid 1.238.475, y al del olivo, 1.394.858, durante el indicado año de 1909.

Por cierto que en un período de veinte años, es decir, desde 1889 hasta el que examinamos, ha habido un progreso considerable en el número de hectáreas destinadas á esta última clase de cultivo, porque la superficie dedicada al mismo ha aumentado, en dicho período de tiempo, en muy cerca de medio millón de aquellas unidades, dato muy interesante y muy loable, porque nos ha colocado á la cabeza de las naciones productoras de aceite por lo que á la cantidad se refiere.

¡Lástima grande que no nos ocurra lo mismo res-

Aranceles y tratados de Comercio en relación con la agricultura y ganadería, por D. Germán Mora.

Resumen del mitin, por el Vizconde de Eza.
Presentación de aradores, por D. Atilano Casado.

Lectura de conclusiones.

Nombres del gremio de labradores.

Presidente: Atilano Casado Moreno.
Vicepresidente: Valeriano Lera.
Tesorero: Manuel Martín Esperanza.
Secretario: Félix Hernández.
Vocales: D. Tomás Merino, D. Felipe Martínez y D. Lorenzo Machicado.

Esta grata, gratísima noticia, llega hasta nosotros con el precedente programa, y nos alegra y regocija, nos conforta y entusiasma, aunque tengamos que observar, lo que al hablar en otro lugar de este número decíamos á propósito del Congreso agrícola que acaba de celebrarse en Tárrega.

Es una lástima que en la confección del programa precedente, no se haya tenido en cuenta lo que la Federación agrícola catalana práctica, cuando á mítins y á Congresos, que defendían un interés regional dirige sus iniciativas, y en este caso, la confección de temas para el mitin agrario de Alcalá, carece de aquella buena orientación que las necesidades de la comarca requieren, demandan y exigen.

En esa espléndida comarca, en la que la Naturaleza ha sido pródiga en galas y bellezas y riquezas naturales, no explotadas debidamente, no hay más tema, ni más cuestión, ni más problema, ni más urgencia de la necesidad, que á gritos lo pide, no hay más tema—repetimos—que uno, el agua, y con el agua el riego, y con el riego, el canal, y con el canal los medios de vencer la resistencia, de dominar el obstáculo de que por esas fécondas y pródigas vegas y riberas no pasen tan deprisa las aguas.

En ese mitin no debe haber sino un tema único general, como ha ocurrido en Tárrega, y ese tema, debe ser el agua que corre avergonzada, de que no se la detenga para regar las sedientas tierras por donde pasa.

¿Qué es eso? ¿Así inicia sus funciones el gremio de labradores de Alcalá de Henares, la ciudad de las altas torres?

¿Qué es eso? ¿A quién se le ha ocurrido la irreflexión de poner á discusión temas filosóficos, financieros, económicos y sociales, en una comarca sedienta de sed de agua y de justicia?

¿No puede ser, y no será, so pena de que combatamos con todas nuestras fuerzas ese mitin. Eso no puede ser.

En ese mitin agrícola, del que esperamos la redención, libertad y riqueza de una comarca, no se deben discutir sino sus necesidades, sus medios de defensa y ataque para anular la rutina que siglos y siglos tienen en estancamiento y quietud á una comarca, que puede ser una de las más prósperas y ricas de España.

En ese mitin no cabe tratar de otra cosa que del agua, que del riego, que del canal, y otras cosas afectas al agua, al riego y al canal, y que hoy no tratamos, confiados en una rectificación de conducta en los temas, que han de ser base del mitin.

En él no cabe más tema que uno, el agua, y el ponente no debe ser otro, que el Sr. Conde de Romanones.
Diremos por qué, y esperamos arma al brazo.

pecto á la calidad, por nuestra desidia en el perfeccionamiento de los medios de elaboración!
Sobre esto he de hablar especialmente en uno de los artículos que me propongo escribir.
Porque si nuestros olivareros se preocuparan de fabricar bien el aceite, como se ha preocupado el señor marqués de Acapulco, que tiene escrito un libro interesantísimo sobre esta materia, España podría vanagloriarse de ser la nación número uno, por lo menos, en la producción y elaboración de un artículo de primera necesidad.
Porque conviene saber que, si bien se cultiva el olivo en Italia, Túnez, Argelia, Turquía, Grecia, Isla de Ceuta, Francia, Portugal y algo de Austria-Hungría, todas estas naciones reunidas no tienen dos millones de hectáreas de terreno dedicado á olivar; es decir, que España sola encierra el 43 por 100 próximamente de la extensión de tierra que en todo el mundo está destinada al cultivo olivarero, á pesar de que tenemos 14 provincias en donde no se cultiva ó no merece apreciarse la extensión de terreno cultivado.
En lo relativo á la vinificación puede decirse lo dicho en la elaboración del aceite, con la agravante de que los viticultores no tienen en su abono ni siquiera el incremento apuntado en favor de los olivareros. En efecto, desde 1889 á la fecha apenas pasan de 60.000 las hectáreas ganadas para el cultivo de la vid.
Sin embargo, justo es consignar en defensa de los agricultores que las plagas como la filoxera, y la ineptitud de nuestros gobernantes que no les ha permitido

conocer Tratados de comercio ni encontrar medios de favorecer la exportación de nuestros vinos, han influido notablemente en este horrible estancamiento.

A pesar de todas esas dificultades y obstáculos tremendos, la producción total de uva ha sido de kilogramos 2.888.390.600, ó sean 2.073 por hectárea, de los cuales se han convertido en vino 2.419.112.900; es decir, 2.419.113 toneladas, que han producido 1.471.620.700 litros, ó sea unos 608 litros por cada mil kilos de uva, ó lo que es igual, el 60,83 por 100 de mosto.

De toda nuestra cosecha de uva ha sido dedicada a la producción de pasas 85.354.400 kilogramos, procedentes de las provincias de Alicante, Canarias, Córdoba, Granada, Málaga y Valencia.

Al consumo interior de España y la exportación fueron dedicados 193.923.300 kilogramos de uvas, siendo muy útil consignar que se cultivaron en parcelas de 4.978 hectáreas, cuyo rendimiento colosal deba servir de fructífera enseñanza a nuestros viticultores, puesto que el término medio de esta producción fue cuatro veces mayor que la media de la producción general del viñedo.

Esas 4.978 hectáreas dieron 39.950.400 kilos y se dedicaron principalmente a la exportación, pues si bien la Estadística consigna que todas fueron a la exportación, yo sé que algunos miles de quintales quedaron en España.

De todas nuestras provincias no existe una sola en que no se cultive la vid, siendo las siete que más extensión le dedican: Barcelona, 116.000 hectáreas; Ciudad Real, 115.628; Valencia, 102.450; Alicante, 93.465; Tarragona, 70.800; Albacete, 68.786; y Madrid 64.327.

Las cuatro provincias donde menos importancia tiene este cultivo, son: Coruña, 876 hectáreas; Santander, 820; Vizcaya, 770; y Guipúzcoa 32.

Otros muchos datos numéricos interesantes arroja la Estadística; pero, por hoy, son ya suficientes los expuestos, dada la escasa paciencia de los lectores.

ENRIQUE JARDIEL.

ESPIRITU RURAL

En la Ley de Colonización interior se persiguen con altísimo sentido, ó deberían resolverse, tres problemas bien remarcados en ella: la emigración, la escasa densidad de la población y la explotación de gran parte de nuestro territorio cultivable.

¿Se han puesto en marcha estos tres aspectos de aquella gran ley?

¿Qué facilidades se le han dado?

¿Qué conquistas podemos hoy registrar de su aplicación? ¿Qué realidades ha tenido?

La despoblación de España no es un suceso nuevo en nuestra historia. Nuestros economistas clásicos apenas tratan de otro problema. Basta leer a Navarrete, á Gándara, á Zavala, á Mendo, á Ceballos, á Jovellanos, para advertir que una fatídica historia parece impulsar la raza española á huir del patrio suelo en busca de precitados relictos por tierras desconocidas. De algunos años á esta parte el problema se ha concretado y agravado, porque ya no quedan apenas, fuera de la periferia peninsular, terrazgos que podamos contar nuestros. Entramos, en el fenómeno, de que mientras hay provincias españolas como Cuenca, pobladas con catadores habitantes por kilómetro cuadrado, miles de españoles crean una admirable colonia en Argelia, en la Argentina, en Méjico, en el Brasil, en Panamá, en estos últimos días se da el caso de que Australia y las islas Hawai solicitan colonos españoles y les ceden terrenos inculcos.

Así como el problema de la despoblación no es nuevo, ni es nuevo el del abandono criminal en que durante centurias enteras hemos dejado la tierra, la repoblación y la creación de colonias tienen precedentes históricos admirables. No puede decirse, pues, que cuantos hemos intentado orientar á la opinión en este sentido, nos rindamos al alumbramiento de peligrosas novedades. No; no es ésta una ley tradicional ni cogida al azar en cualquier revista extranjera, sino un pensamiento notable y genuinamente español, actuando é influyendo sobre hechos y realidades nuevas.

La única observación que puede hacerse á la vista de su implicación, es la de que esa obra colonizadora, que empezó en España con los Reyes Católicos y encontró su fórmula más perfecta en Olivares, ha sido realizada á trozos y á saltos y ha sido abandonada durante largos lapsos de tiempo. Este ha sido el mal, en el que influyeron entonces no pocas muestras andanzas bélicas, dentro y fuera de la patria, y nuestras reacciones políticas y religiosas. Este mismo peligro es el único que puede correr, que va corriendo tristemente, la obra de colonización interior que por tan hermosa ley se intentaba. Contra ella surgirán avizorados enemigos; surgirá la usura, surgirá el caciquismo rural, surgirá el atavismo de muchos propietarios, que creen que cual mejor mejora de condición de la clase labradora, producirá un enriquecimiento de la mano de obra en los campos.

Contra estos enemigos y contra la incultura del pueblo, deben emplearse todas las armas. En la colonización interior está la única fórmula posible del engrandecimiento del país; ella solamente puede acrecer la población, aumentar la riqueza é intensificar los mercados consumidores que muestra industria necesita. Tal obra no puede fracasar, no debe fracasar, y los hombres que la inspiraron debieran todos los días, antes de desayunarse, santiguarse reverentemente ante ella y prometer ante su conciencia hacerla viable por todos los medios imaginables.

EL XIII CONGRESO AGRÍCOLA

FEDERACIÓN AGRARIA CATALANO-BALEAR

En Tárrega (Lérida) se ha celebrado este año, y el próximo lo será en Gerona.

Con el alto sentido que encierra todo propósito, todo cálculo, todo intento provechoso para el interés público, característico del pueblo catalán, lo han demostrado en este caso los catalanes, como el anterior y todos los demás, eligiendo localidad, provincia, lugar, ocasión y temas.

Tárrega es un centro importantísimo de población, una ciudad agrícola, que tiene un carácter esencialmente específico porque ha de notarse, cómo la Federación catalana, para realizar sus altos fines, busca en cada Congreso que celebra, la especialización de la materia, para no incurrir en los manoseados concepciones de que adolecen los demás Congresos de tierra adentro, en los que se habla de lo divino y de lo humano y se maldice de todo lo estatuido, para concluir siempre como el Rosario de la Aurora, con grave daño de estas instituciones, llamadas á cosas más serias y trascendentales que á ser escuela de oradores cursis.

La palabrería huera y el discurso espeluznante, no lo usan los catalanes en sus Congresos agrícolas. Obra de propaganda y de enseñanza, de convencimiento, de bondad y de remedios, empiezan con un alto sentido, eligiendo el lugar, en primer término, para después señalar el tema.

¿Qué es Tárrega? Pues siendo Tárrega un centro riquísimo de producción cereal y forrajera, á Tárrega vamos con un sólo tema, se dijeron: Cereales y forrajes.

¿No es esto maravilloso? ¡Un sólo tema! 18.354 han tenido cada uno de los celebrados en Castilla, y ese sólo tema se profundizó allí en sus aspectos diversos y desarrollado por personas competentes, penetrados del asunto, dominándolo, de modo tal que, al presentarlo en sencillas conversaciones familiares, resultan la expresión fiel de las necesidades que siente la comarca ó región, en donde la solemnidad agraria se celebra.

Reducción de temas, especialización de la materia y elección de sitio, son tres argumentos en que los trece Congresos agrícolas en esta región celebrados se han basado para obtener y alcanzar la fama y prestigio de que hoy gozan sus sesiones, por la seriedad que han sabido dar á sus deliberaciones, que han sido venenos riquísimos de enseñanzas para aquellas comarcas.

¿Un tema general y único? Ya lo sabéis, consistiendo de tierra adentro, como si dijéramos, la intensidad de la acción característica de los tiempos modernos, que obliga á la especialización del todo de la vida, y de la cual no puede prescindir la agricultura.

Los organizadores de este Congreso agrícola, han

demostrado hallarse dotados de un gran sentido práctico.

Ahora se explicarán muchos, nuestra poca fe en lo que, en oposición á este criterio, se ha venido haciendo entre nosotros, y el por qué nuestro mal humor y nerviosidad, al ver disparar por ahí á las gentes con 8.000 y pico de temas en cada Congreso, para concluir después hablando mal del Gobierno y echándole de los drosos y heladas, y hasta del atraso vergonzoso y triste en que vivimos, por nuestra carencia absoluta de sinéresis.

Las sesiones han sido un escanto, por la forma en que se han desarrollado.

Los mantenedores del tema único, Sres. D. Ignacio Fagés, D. F. Javier Rubies, Sr. Girona y Carbonell, lucieron su gran cultura y preparación para las funciones que desempeñaron ante aquella inmensa reunión de fervorosos agricultores, interviniendo también en las discusiones los Sres. Maristany, Zulueta, Mir, Belois, Agramunt y otros, que levantaron la discusión del tema, esclareciéndolo con razonamientos y enseñanzas deliciosas.

También concurren varios Diputados á Cortes electos.

A todo esto, y según costumbre, el pueblo en fiestas, mezcladas con enseñanzas por conferencias, etcétera, elementos todos de educación y cultura de un pueblo, anhelo de redimirse por estos medios y formas.

¿Qué hermoso es todo esto en pueblos capacitados para estas funciones, en conciencia de que por ellas se llega pronto á la mayor edad!

Presidió el Sr. Abadal, Presidente de la Federación, y al terminar el Congreso y votadas las conclusiones, se nombró Presidente para el próximo año al Sr. Maristany.

Como el espacio de que hoy disponemos es breve, y la discusión habida interesantísima é instructiva y larga, renunciamos hoy á darla en extracto, prometiendo hacerlo en el número próximo, con las conclusiones votadas en cada uno de los apartados que constituyen la materia objeto del Congreso.

Sabemos que el Ministerio de Fomento ha pedido por telégrafo las conclusiones, anhelos de su conocimiento, para darles la forma posible y satisfactoria de las legítimas aspiraciones de una región agrícola cultísima, en conciencia de sus funciones y misión.

Así se sirven los intereses públicos, como lo hace el Sr. Calbetón.

VALENCIA AGRICOLA

La provincia de Valencia tiene una superficie total de 897.000 hectáreas, de las cuales 253.500 pertenecen á montes de utilidad pública, llenos de pinos silvestres, rodeno, piñonero, roble, al cornoque y encina.

El resto del terreno está dedicado al cultivo de cereales, leguminosas, uvas, aceitunas, árboles frutales, tubérculos, plantas hortícolas é industriales, pastos y forrajes é industrias anejas.

Los cereales acusan, según los datos del último quinquenio, hasta 1907, una producción que se evalúa en 74 1/2 millones de pesetas, de los cuales 37 pertenecen al arroz, 26 al trigo, 7 al maíz, 2 á la cebada y el resto á la avena y centeno. Las leguminosas ofrecen 4,68 millones, entre los cuales las judías tienen un valor de 3,66 millones. La uva resulta con más de 18 millones de pesetas, los sarmientos, pámpanos, orujos y heces, con 1 1/8 millones de pesetas, y las aceitunas y aceites, con 7,64.

Los árboles y arbustos frutales tienen, como se verá, gran importancia en la producción. El naranjo, en primer lugar, ofrece en 20.000 hectáreas, cultivadas principalmente en las vegas de Benifayó, Silla, Alginet, Algemesí, Alceira, Cargante y otras, una producción de 4 millones de quintales métricos, que equivalen á 24 millones de pesetas.

El algarrobo acusa 7.200.000 pesetas; el limonero, 1.050.000, y el resto pertenece á los melocotones, albaricoques, manzanas, pasas, membrillos, granadas, higos y almendras.

La patata da 5.000.000 de pesetas en una superficie sembrada de 3.200 hectáreas; las chufas se valoran en 800.000; las zanahorias, en 2.250.000; las cebollas, en 6.768.000, y el boniato, remolacha y ejos, en cantidades importantes.

Las plantas hortícolas dan en total más de 12 millones de pesetas, correspondiendo 3 al melón, 1 1/2 á la sandía, 2,16 á los tomates, 1,20 á las alcachofas y 292.467 pesetas á las fresas.

Entre las plantas industriales, el cacahué se valora en más de 10.000.000 de pesetas, y sus residuos en 1 1/2, perteneciendo el resto al azafrán y al cáñamo, que respectivamente producen 403.000 y 133.000 pesetas.

La alfalfa se evalúa en 8 millones; los yerros, en 2, y el maíz, en 2,88; la sericieultura, en 1,40, y la apicultura, en 144.000. (Se producen unos 400.000 kilos de capullos de seda y se sostienen más de 200.000 colmenas).

En los datos que ha recopilado la Jefatura de Fomento en Valencia se ve más clara la producción en conjunto; de ellos resulta en total una valoración de 197 millones de pesetas para la provincia, de las cuales 74 corresponden á los cereales, 34 á las frutas, 19 á las uvas, 8 á las aceitunas, 15 á los tubérculos, 12 á los cultivos hortícolas, 12 á las plantas industriales y 13 á los pastos y forrajes.

Gran parte de estos productos se ven en la Exposición, cuyo continente, que es grandioso, se halla establecido en 180.000 metros cuadrados; á ella han concurrido 2.500 industrias, de las cuales 1.600 pertenecen á la agricultura y á la industria propiamente dichas.

GANADERIA

EL FIN DE LAS MERINAS

IV

Las ovejas del capitán Ortiz de Zárate y las que otro capitán español, D. Pedro de Segura, introdujo desde el Perú, constituyen la raza genérica de la inmensa Iborra lanar de las pampas. No habrá en el futuro Centenario un recuerdo para esos dos ilustres españoles, que llevaron ahí la base del formidable vellón actual. Téngase en cuenta que, en medio de la legión de capitanes que iban á las Indias á buscar oro en masa, en pepitas y vasos incógnitos, esos dos capitanes fueron á buscarlo á través del trabajo, de la producción, virtud que en aquella época era un poco excepcional. Y es que Zárate y Segura debían tener mucho talento, pues adivinaron que un día el Potosí cambiaría el sitio, como efectivamente ha cambiado. Creyeron en la Pampa, donde otros, los más, casi todos, sólo vieron estériles soledades. En nombre de la justicia histórica, yo me permito el atrevimiento de recordar á la comisión del Centenario, que tan amplio criterio va mostrando en su gestión, la memoria de aquellos dos iniciadores de la prosperidad de la República.

Junto con ellos debe honrarse también á Gaete, símbolo del pastor perfecto, de la tenacidad vigilante. El viaje de Gaete es sencillamente asombroso, la hazaña pastoril más grande que existe en el mundo. Condujo a través de las montañas, a través de caudalosos ríos por medio de balsas, cruzó entre indios y fieras; salvó, en fin, la hacienda con intrépidez sin igual y con recursos que sólo Dios conoce. Pero lo estupendo de Gaete, lo que le pone, por su sobriedad, á la cabeza de todos los pastores, es que no se comiera la comisión en el camino. Gaete no sólo es digno de figurar en la historia económica de un país, sino en el propio santoral, historia universal de la virtud humana.

Los pequeños núcleos de merinas salidas de Castilla y Extremadura para distintos puntos del continente, son el fundamento de la actual riqueza ganadera, y el punto inicial de las inagotables prosperidades futuras. Y así aquellos remotos hatillos deben tener algo de sagrados, un prestigio bíblico inmemorial.

La mejor obra en América no corresponde á los viñeros, sino á los moruecos. Los diversos y encontrados criterios históricos discuten y disciutiran siempre la acción de los hombres. Lo indiscutible es la obra fecunda de los carneros.

Europa no puede competir con la riqueza ganadera

australiana y americana. En América y en Australia críase y vive la oveja, con menor costo que en los campos europeos. La oveja, por tanto, es un empuje productor, la producción en sentido de alimentación, de la ganadería europea. En Inglaterra y en Francia, las cabanías no se dedican á sostener grandes rebaños, sino á obtener especies selectas que los ganaderos americanos compran á precios exorbitantes para mejorar con la cruce las razas que viven en ese mar sereno en pradera. Al granjeo extensivo de América, responde Europa supeditando el número á la calidad, con el fin de lograr esas codiciadas costas destinadas á elevar el tipo de los rebaños ultramarinos.

En España no se ha podido mantener el número, ni afinar el tipo, iniciando la industria pastoril del ganado reproductor. Nuestros antiguos ganaderos no vieron nunca el peligro de la ganadería americana. El mismo Jovellanos, con ser uno de nuestros más preclaros estadistas, tampoco lo vió. «No haya miedo,— decía— de que nadie nos quite esta riqueza, porque nadie tiene nuestras montañas de León y nuestros carneros merinos».

La afirmación no ha podido resultar más ilusa. Ello se debe á que España es el país donde más se ha tardado en advertir— aún lo advierten muy pocos— que el Potosí habría de cambiar de sitio.

Existe, por último, otra causa que ha influido muy poderosamente en la decadencia del ganado merino. Consiste ella en la desastrosa coordinación del proteccionismo arancelario, inclinado con enorme exceso en favor de la industria textil. Este régimen protector no recae sobre la lana suelta ni lavada; beneficia, en proporción mucho mayor, al hilado y al tejido. Las manipulaciones de lavar, cardar y peinar están poco protegidas.

El proteccionismo, empujado por una absorbente política industrialista, que los ganaderos y agricultores no han sabido ó no han podido contrarrestar, se ha ido acomodando á las necesidades de fabricación poco desenvueltas. Aclaremos esto. La maquinaria más costosa es aquella que se emplea en el preparado de las lanas, en lavadas y escardadas. En comparación de estos artefactos, resulta muy bajo el valor de los utensilios necesarios para las operaciones de hilatura. Y he aquí el origen de haber aplicado un aforo muy pequeño á la lana limpia, y uno muy alto, prohibitivo, al hilado. Consecuencia: los industriales adoptaron la lana extranjera ya lavada y peinada mientras la lana local tuvo que arrostrar, en condiciones precarias, la lucha de la concurrencia con los grandes centros productores. La protección se fundió, como corresponde en buena doctrina proteccionista, sobre cada una de las manipulaciones fabriles. Establecióse solamente en beneficio de aquella operación transformativa que más convenía á la industria. El método, hijo de una codicia impaciente, ha perjudicado en fin de cuentas, á todos, fabricantes y ganaderos.

Nuestras merinas han sido devoradas por los lobos americanos en forma de otras ovejas, y por el crasoposismo, en forma de un arancel aduanero que está haciendo estragos.

FRANCISCO GRANDMONTAGNE.

EL POLL-ROIG EN LOS NARANJALES

Para que se juzgue de la importancia de la riqueza que representa en Valencia el cultivo del naranjo y de la pérdida que significaría su aniquilamiento por el poll-roig, tomemos de un periódico valenciano las siguientes cifras.

Hace falta— dice— una ley estricta de policía rural, que obligue á cada propietario, ya á impedir el avance de las plagas, ya á combatirlos por todos los procedimientos que se reputen convenientes, para que elabandono, que he consentido, en que viven algunos propietarios, no lesione los intereses de los demás ó haga estériles los trabajos para salvarlos.

Para capacitarlos de la importancia del problema hay que tener en cuenta estas cifras.

Hectáreas dedicadas al cultivo del naranjo: Alicante, 1.500; Castellón, 19.910; Murcia, 919 y Valencia, 20.000.

De las costas de Levante zarpan, según la Escrupulosa estadística formulada por el señor Lasala, 3.000 vapores anuales que exportan 30.000.000 de bulbos.

Entre todos esos productos, el que más significa es la naranja, que representa 469.297.000 kilogramos y valen 70.394.000 pesetas, sin contar la que se consume en el interior y la que produce Andalucía.

En 1895 se cosechaban en Levante kilogramos 284.719.000 valorados en 42.249.000 pesetas, y en el año 1907 aumentaron las cifras á 469.297.000 kilos y 70.394.000 pesetas; lo cual acusa un rápido progreso de producción.

Esta importante riqueza, como la de la vid ante la flojera ó el olivo y cualesquier otras plantas ante las plagas que las amenazan, deben estar sujetas á leyes de policía y salubridad agrarias. Como en las personas se establece el aislamiento, el acondonamiento y la desinfección, debe procederse con las plantas ante toda enfermedad contagiosa.

Haer obligatoria la aplicación de los remedios conocidos y hasta arrancar y quemar las plantas, si no tiene salvación, es mejor y más equitativo que consentir focos de infección, contra los que nada pueden hacer los colindantes, que ven amenazadas sus propiedades.

Denunciaba un día El Mercantil Valenciano que en el huerto de un convento de Villanueva de Castellón apareció el poll-roig en los naranjos, que no se combatía y que podía extenderse á todo el término.

Este ó en cualquier otro caso, el curar las plantas ó arrancarlas debía de ser obligatorio, y cuando no lo hiciera el propietario, hacerlo con cargo al predio, el Municipio ó las entidades agrarias constituidas al efecto, procediendo siempre el informe facultativo.

Caminando entre bosques de naranjos en las provincias de Valencia y Castellón, viendo que raíces y ramas se confunden, sin respetar lindes de fincas, se comprende que aquí donde los árboles se agrupan en las vegas como los hombres en las grandes urbes, debe acabar el individualismo que aun se enseorea de los campos, como expresión de rebeldía atávica que ha de sacrificarse al colectivismo por la imperiosa razón de la necesidad común.

A esto ha de atenderse, sin perjuicio de los otros medios ya puestos en práctica. Como se defiende la salud del hombre ante las epidemias, debe defenderse la agricultura contra las plagas, que, si en un caso va la vida, en otro van los medios de atender á ella y embellecerla.

Sevilla agrícola (1)

Se encuentra la agricultura de esta provincia en floreciente desarrollo, como lo demuestra el gran número de tramos de maquinaria agrícola que funcionan en la mayoría de las grandes fincas de labor; buena prueba de ello es que existen en la capital cuatro grandes depósitos de las más importantes casas inglesas y americanas dedicadas á la fabricación de estas maquinarias.

Como dato curioso de lo que significa la riqueza agrícola sevillana, exponemos el siguiente, que no ofrece ninguna otra provincia española. En todo el terreno que se domina desde la esbelta Giralda y en los 200 kilómetros que rodea, se produce la aceituna gordal genéricamente sevillana. En el pasado año recolectáronse más de 250.000 fanegas con peso de 13.000.000 de kilogramos, que representan un valor hecho al cálculo de franco bordo Sevilla, 10.000.000 de pesetas. De aceituna de la clase llamada de manzanilla, se recolectaron 200.000 fanegas, con peso de unos 8.000.000 de kilogramos que representan un valor de 5.000.000 de pesetas; cantidad respetable con la que se enriquece nuestro comercio mundial y contribuye al sustento de millones de familias y á estimular la labor de las importantes casas dedicadas á este ramo de la industria agrícola.

Riegos del Guadalquivir.

Como complemento á todo lo expuesto, debe consignarse que la Cámara Agrícola de la provincia, proyectó, y está en vía de ejecución, un vasto plan de

(1) Como un mentis contra los que injurian á la región andaluza de atrasada y á sus habitantes de perejeros y holgazanes.

riegos que comprende 96.000 hectáreas en las vegas del Guadalquivir, y se construirán pantanos en los que, por su gran extensión y calado podrían fundear verdaderas escurriadas. Las obras están calculadas en 45.000.000 de pesetas y la subasta para los primeros trozos de esta gran obra de la hidráulica moderna, podemos decir con alegría que están anunciadas para el próximo mes. También en el pasado año se verificó en la capital un concurso de maquinarias extractoras de aceites, en el que á excepción de la casa «Acapulco», toda la excelente maquinaria que se presentó en el era de fabricación sevillana, á pesar de la invitación que se hizo á provincias.

Datos oficiales facilitados en las oficinas del Servicio Agrónomico:

Table with 3 columns: Tipo de cultivo, Número de hectáreas, Cosecha de 1909 (quintales métricos). Rows include Cereales de invierno (Trigo, Cebada, Centeno, Avena), De regadío (Trigo, Cebada), Terrenos de secano (Cereales de estío: Maíz, Alpeña, Escoba), De regadío—Maíz, Terrenos de secano (Leguminosas: Garbanzos, Habas, Alberjones), and TOTAL GENERAL.

En el año de referencia el consumo de trigo en la provincia se elevó á 598.905 quintales métricos. La semilla que se conserva para la siembra ascendió á 149.869 idem.

Restando de estas cantidades la producción total en 1909, aparece un sobrante de 1.323.308 quintales métricos, que se destinan á la exportación.

Según los datos estadísticos de la cosecha de España en el presente año, la provincia de Sevilla ocupó el primer lugar en la producción de trigo, pues si bien la de Burgos arrojó 2.244.140 quintales métricos en una extensión de 194.700 hectáreas, la de Sevilla obtuvo 2.081.182 quintales métricos en 170.306 hectáreas. En las leguminosas también ocupó el primer lugar de todas las provincias en la cosecha de garbanzos.

Por todo ello se puede apreciar que la producción agrícola de Sevilla en general, ocupa uno de los primeros lugares.

El terreno destinado á frutales suma unas 800 hectáreas aproximadamente, dedicadas en su mayoría al cultivo de la naranja, y se destina gran parte de la que se recolecta, para el extranjero. Hay también buen número de dehesas de alcornoques, sin que podamos precisar.

Riqueza oliverera.—Cosecha de 1909. Superficie en hectáreas, 222.424.—Producción total de aceitunas, 3.366.222 quintales métricos. Se destinaron á la fabricación de aceite de olivas 2.995.998, que dieron una producción de aceite de 498.251.

El consumo directo, ó sea aceitunas en verde, se elevó á la suma de 370.284 quintales métricos. El consumo de aceite para alimentación en la provincia, se elevó á 83.398 quintales métricos, y para otros usos, 6.500 id. id.

En total, el consumo fué de 89.738 id. id. De esta enorme producción de aceite quedó un sobrante para la exportación en 1909 de 408.463 quintales métricos. Sevilla no ocupa el primer lugar en la producción por la enorme cantidad de aceitunas que se dedican en verde, para la exportación y consumo.

Vinos.—Superficie destinada á viñedo, 11.465 hectáreas.

Producción total de uvas, 305.097 quintales métricos. De ellos se destinaron á la vinificación 271.535 idem id., que dieron una producción de vinos de hectolitros, 163.797.

Los 33.500 quintales métricos restantes se destinaron para el consumo en verde como fruto.

Generaría.—El censo estadístico se hace cada cinco años, correspondiéndole este al de 1909, siendo los datos que á continuación publicamos, los más aproximados.

Table with 2 columns: Clase de ganado, Número de cabezas. Rows include Caballar, Mular, Asnal, Vacuno, Lanar, Cabrio, Cerda.

También en la ganadería ocupa un lugar preferente en relación con las demás provincias, siendo la primera indiscutiblemente en el número de cabezas de ganado caballar.

BIBLIOGRAFIA

Estadística de las Producciones vitícolas y oliverera en el año 1909

Es un notabilísimo folleto que la Junta Consultiva Agronómica ha publicado y que nos envía con atento B. L. M. su digno Presidente D. José de Arce.

Publicaciones tan acabadas y bien construidas como la que citamos, honran á un cuerpo y justifican un acertado y útil empleo del dinero del contribuyente. Estas cosas bien hechas, son las que nosotros aplaudimos y de las que gustamos.

Vamos optimos de ser algo y hacer algo serio en materia estadística.

Con hombres como el Sr. Arce, se puede ir de rechos á todas partes y á la perfección en rama tan abandonada.

En otro lugar de este número hacemos desfilat cifras y consideraciones, derivadas de este folleto.

Tremendo desastre

Clama al cielo lo que obligados vamos á decir. Por los informes recibidos, los helios constituyen un tremendo desastre vitícola, y que las provincias más castigadas son las de Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Valladolid y Valencia. En estas cinco provincias son numerosos los términos en que no ha quedado un brote ileso; todos han sido más ó menos chamuscados por el meteo.

La lectura de las cartas de Motilla del Palancar, Utiel, Huerta, Quintanar de la Orden, Quero, San Clemente, Tudela de Duero, y otras que publicamos en la sección correspondiente, produce muy dolorosa impresión.

Como las existencias de vino han quedado muy reducidas y la próxima cosecha ha de ser ya corta, aun cuando el tiempo favorezca en lo sucesivo la vegetación de la vid, seguramente subirán los precios de dicho caldo.

Empiezan á sentirse en los mercados los naturales efectos del desastre vitícola que lamentamos. El retraimiento para vender los vinos es general en las comarcas aisladas por el hielo, y las operaciones que se hacen, acusan importante alza de precios. No cabe pagar los tintos, antes de aquel terrible accidente atmosférico, á 11 y 12 rs. arroba, y en los últimos días se han cotizado á 16 y 17.

Los daños son considerables en todas partes. Apena el ánimo reseñarlos.

Haberes, viñas y árboles frutales, han sufrido daños de consideración.

El día 12 pasará á la historia como triste recuerdo de una inmensa calamidad.

De varios pueblos de Cuenca nos dicen: «La helada ha sido tan intensa y general, que nos ha dejado sin cosechas; la de vino sin ningún género de duda, se ha perdido totalmente, y en cuanto á las de cereales, casi por completo también, pues son muy contados los pedazos de tierra que no hayan sufrido las consecuencias de las bajas temperaturas.»

De Utiel nos dicen: «Llevamos un año agrícola por demás seco, pues desde Octubre último apenas ha llovido, así es que los sembrados de secano, que salieron del invierno con ganas de ser buenos, se puede decir que la mayor parte se han perdido; aunque hoy lloviera mucho, ya no les llegaba este remedio; patatas en los secano, después de tener preparada la tierra, no se han podido sembrar por falta de agua.»

Los viñedos, efecto también de la sequía, esperábanos tener una reducida cosecha, más pequeña que la anterior, que pasaría poco de la media normal, pero los helios de esta semana, especialmente de las madrugadas del jueves y de hoy, la ha menudado bastante, pues el fual meteoeró habrá quitado sobre la mitad de lo poco que se esperaba recolectar, y con ser tan poco, nos daríamos por satisfechos si no se repite, como hay probabilidades, porque en otros pueblos comarcanos, cual son, Camporrobles, Fuenterrabías, Villargordo, Caudete, El Puerto de Moro, Mira, Aliaguilla y algunos otros, el hielo ha sido tan intenso y general, que se da por perdida casi en su totalidad la cosecha de vino.

En Requena el hielo de esta madrugada también ha causado, según me dicen, bastantes perjuicios en los viñedos, y aquí en Utiel en muchos pagos el meteoeró ha concluido con todos los brotes de las viñas, y en la huerta con patatas y otras frutas.

La semana última ha sido muy funesta para la agricultura por haber imperado tiempo de crudísimo invierno, á pesar de encontrarnos en el mes de las flores. Las nevadas fueron copiosas y los helios intensos y generales en muchas provincias de la Península, en Francia y en otros países.

No son pocas las regiones de nuestra nación que han sufrido los terribles efectos de dos, tres y hasta cuatro heladas, así como son raras las que no tienen que lamentar daños por las glaciales temperaturas de este insólito Mayo.

Notas y recortes.

Según las estadísticas publicadas por el Instituto agrícola internacional de Roma, la producción de trigo en el mundo durante los años 1908 y 1909, en millones de quintales, fué la siguiente:

Rusia, en 1908, 154,33 millones de quintales; en 1909, 213,43; Estados Unidos, 175,72 y 193,56; Francia, 86,19 y 98,93; India inglesa, 55,38 y 68,32; Canadá, 30,14 y 42,25; España, 32,65 y 39,32; Argentina, 42,50 y 38,26; Alemania, 36,68 y 37,56; Hungría, 45,02 y 34,02 millones de quintales.

En 1909 había en Alemania, 114.737 hectáreas de viñedos, en las que se cosecharon 2.020.600 hectolitros de vino. En 1908 la producción fué de 3.135.933 hectolitros y en 1907 de 2.49.894.

Los cambios bruscos de temperatura ha perjudicado sensiblemente a los olivos en Andalucía, llegando a inspirar serios temores su influencia en la cosecha venidera.

La Asociación general de Ganaderos ha concedido la cantidad de 1.500 pesetas para premios del Concurso regional de Ganaderos celebrado en Badajoz durante los días 10 al 15 del corriente mes.

Hasta la hora de entrar en prensa el número, no hemos recibido la reseña del citado Concurso.

La Junta Central de Colonización y Repoblación interior, en armonía con la dispuesto en el artículo 3.º de condición segunda, del vigente reglamento de 18 de Diciembre de 1907 para la ejecución de la ley de Colonización y Repoblación interior, en sesión celebrada el 16 de Febrero último, tomó el acuerdo de establecer una colonia en el monte de Zumareas, del término de Andujar, encargando de dirigir los trabajos al Vocal Ingeniero de Montes D. José Secall.

Un asunto interesante, relativo a riegos, ha fallado recientemente la Sala tercera del Tribunal Supremo. Se entabló el litigio contra la Real orden de 29 de Abril de 1908, confirmatoria de los acuerdos del Gobernador de Alicante, por los cuales se suspendió el cierre de la paleta del pantano de Tibi, á fin de que aprovecharan las aguas que vienen utilizando para sus riegos los propietarios y colonos de Monnegre contra el ordenado por el Sindicato de la Junta de regantes de Alicante.

La Sala, de completo acuerdo con las pretensiones aducidas en el acto de la vista por el joven y culto letrado D. Francisco Soler, confirma la Real orden recurrida, sentando la doctrina de la facultad administrativa de mantener el estado posesorio en cuestiones de aguas á favor de los que vienen disfrutándolas.

Desde París dicen: «Ha reaparecido el cólera en Moscú. La población está consternadísima. En Roma nieva fuertemente. La agricultura sufre grandes pérdidas. El frío es tan intenso que los pájaros aparecen muertos bajo los árboles.»

En la Granja-Escuela de Agricultura de Valladolid se ha abierto un curso de breve duración exclusiva-mente á prácticas de todas clases de injertos, y al que pueden acudir obreros de todas las provincias, provistos de navaja injertadora Kunde.

La vecina villa de Chinchón, célebre por sus ricos vinos y excelentes alcoholes, se halla consternada. En la madrugada del día 12 cayó sobre su hermosa vega, repleta de viñedos, una espantosa helada que destruyó el naciente fruto.

El año se presentaba excelente, calculando los labradores que se cosecharían unos 200.000 arrobas de vino; pero, con la helada, apenas llegarán á recolectarse 60.000, que producirán las pocas viñas que se han salvado por estar en ellas atascado el brote.

La gente del campo y los modestos agricultores están bajo los naturales efectos de esta gran desgracia, anunciadora de un año de miseria.

Un acto de justicia sería acudir en socorro de esos desventurados, comendándose el Estado, del fondo de calamidades, una cantidad para aliviar su desdicha.

Las provincias que han producido mayor cantidad de aceite son: Sevilla, 498.252; Córdoba, 393.084; Jaén, 291.597; Tarragona, 198.281; Málaga, 160.200; Huelva, 70.413; Granada, 78.861; Badajoz, 58.575; Teruel, 66.189; Castellón, 52.014; Murcia, 74.721; Valencia, 50.374; Cáceres, 53.780; y Alicante, 42.880 quintales métricos.

El esqueleto del ganado lanar se hace este año más tarde que de ordinario porque el tiempo viene siendo frío. En Andalucía y Extremadura ha empezado dicha operación y no son pocos los representantes de casas compradoras de España y del extranjero que recorren los pueblos solicitando las lanas nuevas. De Herrera del Duque (Badajoz) dicen que se han vendido unas 500 arrobas de blanca sucia á 20 pesetas.

En la provincia de Navarra hay dedicadas al cultivo del olivo 8.900 hectáreas, distribuidas en los siguientes distritos: Pamplona, 80 hectáreas; Aoi, 240; Tafalla, 1.700; Estella, 2.400 y Tudela, 3.900.

En los años normales producen los olivares de Navarra 23.250 hectolitros de aceite, que por término medio importan 1.831.347 pesetas; pero por las terribles plagas sólo se habrá recolectado este año un 10 por 100: el pasado, un 15; el anterior, un 20; y hace cuatro años, un 25. En dicho cuatrenio calculase han perdido los pueblos olivaderos de Navarra más de seis millones de pesetas.

El Seminario conciliar de Plasencia ha instalado una Granja Escuela de Agricultura, en la que se instruyen los labradores de la comarca, pero cuyo principal objeto es el que los futuros párrocos adquieran conocimientos agrícolas que les faciliten su labor en pró de las obras sociales agrarias cuando residan en poblaciones rurales de la comarca.

Esa es una hermosa labor.

Mercados nacionales.

Morales del Vino

Se cotiza el vino á 15 reales cántaro y se espera al alza, porque la helada del día 5 hizo mucho daño en el viñedo.

León.

Tiempo muy frío, con el que se resienten los sembrados. En la montaña nieva y hoy aquí ha granizado causando daños en viñedos y patatales.

Mercado flojo. Rigen las siguientes cotizaciones: Trigo, 48,50 rs. fanega; centeno, 29,50; cebada, 27; algarrobas, 34; lentejas, 45; y avena, 18.

Palencia

Al mercado de hoy vinieron muy escasos vendedores de semillas y los precios pueden considerarse casi como nominales, del modo siguiente: trigos á 47 las 92 libras; cebada á 24 las 70 libras; centeno á 32 las 92 libras.

Rueda

Tiempo variable y frío. Se ha efectuado la venta de 100 fanegas de trigo que fueron pagadas á 50 reales las 92 libras.

También se registran la extracción de 500 cántaras de vino blanco, á los precios de 17 y 19 reales una.

Las demás cotizaciones como sigue: Trigo á 50 reales fanega, cebada á 24, algarrobas á 24, yeros á 26 y avena á 18.

Marchena.

Los olivos ofrecen poca cosecha, cotizándose allí el aceite á 11,50 pesetas arroba.

De otros puntos avisan en el mismo sentido, pero como todavía faltan muchos meses para la recolección, esto no influye para nada en las cotizaciones actuales; al contrario están algo en baja.

Zamora.

Los precios de los ganados en esta comarca son los siguientes: Ganado lanar y cabrio: Carneros, á 25 pesetas uno; primales, 17; ovejas de vientre, 21; viejas, 10; corderos, 10; machos, 37 pesetas uno.

Ganado vacuno: Bueyes para carne, 525 pesetas uno; de trabajo, 671; vacas de id., 275; terneras, 95; novillas, 725 pesetas uno.

Lanas: Blanca sucia, 15 pesetas arroba; negra, 14; blanca limpia, 28; negra, 25.

Existencias: Las hay en toda clase de ganados. En la feria mensual que se celebra en esta capital los días 12 y 13 se ha visto muy concurrida, y se han hecho muchas transacciones en ganado vacuno y lanar, con tendencia al alza.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 49,50 y 49,75 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 37 id. id. Idem corrientes á 38 id. id. Idem de segunda buena á 39 id. id.

Córdoba.

En la Exposición regional andaluza de aceites, organizada por la Cámara de Comercio de esta capital, ha obtenido el primer premio D. Manuel Melgar, de Puente Genil; el segundo, D. Manuel Reina del mismo pueblo; el tercero, D. Luis Valdés, de Zuheros, y el cuarto, D. Antonio Baena, también de Puente Genil.

El premio de S. M. el Rey ha sido concedido á don Miguel Moyano Cruz, de igual pueblo.

El de la infanta Isabel, á D. José Castilla, de Priego.

El de los infantes doña Luisa y D. Carlos, á don Francisco Ribero, de Montilla.

Y el de doña Teresa y D. Fernando, á D. Miguel Sánchez, de Archidona.

Vitallón.

De queso se presentaron á la venta 600 arrobas, que se colocaron á 30 y 32 reales.

Arévalo.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 500 fanegas. Trigo á 48,50 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 32. Cebada á 24.

Algarrobas á 28. Tendencia sostenida. Tiempo nublado.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo. Trigo á 48,50 reales fanega de 94 libras.

Tendencia floja. Tiempo variable. El estado de los campos es regular.

Barcelona.

Vendióse trigo de Medina y Segovia, superiores, á 49 reales fanega, y 3.000 toneladas de trigo de Australia.

Llegaron 32 vagones de trigo del país y 5.700 toneladas de Australia.

Riocio.

La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas de trigo. Trigo á 48 reales fanega.

Entraron 300 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 47,50 y 48 reales fanega. Centeno á 31. Cebada á 26. Tendencia sostenida.

Osorno.

Detalle.—Trigo, entrada 3.000 fanegas, de 47 á 47 1/2 reales las 92 libras.

Partidas.—Trigo, ofertas 4.000 fanegas á 49 reales las 92 libras; pagan á 48.

Ventas, 3.000 fanegas de 48 á 48 1/2, las 92 id. 10 vagones de harina, 6 de paja y 2 de yeros.

Tendencia del mercado á la baja. Compras pocas. Tiempo lluvioso y frío.

Estado de los campos malo. San Martín de Valdeiglesia.

Por su ilustrada revista leo los muchos daños causados por los helos de Abril último, siendo este pueblo y convecinos también castigados muy en grande, estando secos ó sin brotar muchos de los pulgares de las cepas, y raquíuticos ó resfriados sus brotes, creyendo perdida más de media cosecha.

Igual y peor ha sucedido en los árboles frutales, no habiendo, por tanto, frutas de ninguna clase.

Y nada digo de las olivas, en la que la negrilla las tiene abatidas á gran parte de ellos y muchos brotes negros, y no brotan.

Los panes ya sentían la sequía, pero estas lluvias les dan nueva vida y habrá regular cosecha.

Precios: Trigo, 13 pts. fanega; centeno, 8; cebada, 7; vino, 3 pts. los 16 litros; aceite, 14 pts. los 12 id.; aguardiente, 16 id. los 10 id.

Alcaudete.

Aspecto del campo: regular en cebadas y habas; los trigos se cree que con estas lluvias mejorarán. Los olivos están muy retrasados, sin duda por el tiempo contrario de los fríos, que aún no se nota la traza, siendo ya tiempo para ello.

Movimiento del mercado: regular en granos y aceites. Entradas, ninguna. Salidas: muchas en trigos y aceites.

Estado de la cosecha, regular. Alza en los precios en el aceite y trigos. Precios: Salvado, 3,50; trigo, 13; centeno, 9; avena, 5,50; cebada, 7; maíz, 8,50; habas, 10, todo fanega; garbanzos, 15,20 arroba; alubias, 20 mrs. fanega; patatas, 1,50 arroba; vino tinto, 3 id.; id. blanco, 2,50 id.; vinagre, 5 id.; aceite, 12,50 id.; lana blanca, 25 id.; id. negra, 20 id.

Burgos.

Han caído tuertes heladas, lo que perjudica á los campos. Témesse que los pueblos de los partidos de Roa, Aranda de Duero y Lerma hayan perdido la cosecha de uva.

Precios: trigo mocho, á 47,50 pesetas los 42 1/2 kilos; idem rojo, á 47 id.; centeno, á 32 los 41 1/2 idem; cebada, á 28 los 33 id.; avena á 21 los 28 id.; yeros, á 30 los 44 id.; alhollvas, á 34 id.; harinas, á 19, 18 y 17 reales arroba.

Málaga

En los viñedos de bastantes términos de la provincia causaron daños de importancia los grandes y anormales fríos de fin de Marzo y primeros días de Abril. Ahora se ve bien el perjuicio que hicieron las heladas.

Los aceites se han pagado en puercas á 47 reales arroba, con tendencia á la baja.

Los granos se cotizan: trigos, de 31,75 á 32 pesetas los 100 kilos; yeros, de 20,50 á 20,75 id.

Huesca.

Viene reinando tiempo malísimo para las plantas, sequía y vientos fuertes de hielo; así es que el estado de los campos es fatal y es de temer se pierdan totalmente las cosechas. Por esto están firmes los precios: trigo de monte, á 43 pesetas los 180 litros la clase superior y 42 la corriente; id. de huerta, de 40 á 41 idem; cebada, á 26, 24 y 21 id.; harinas, á 39 pesetas los 100 kilos la clase 1.ª

Valdepeñas.

Candela, 12,25 pesetas fanega. Trigo, 12,75 id. Centeno, 10 id. Cebada, 6 id.

Harinas, 1.ª F. 42 pesetas 100 kilos. Idem id. F. 40,50 id. id. Idem F. B. 39 id. id. Vino tinto, 3,50 arroba. Idem blanco, 3,50 id. Idem nuevo, 3,25 id. Idem tinto nuevo, 3,25.

Valderas.

Aspecto del campo: En los cereales es bueno y tenemos esperanzas de que mejore, con las copiosas y beneficiosas lluvias de estos días, si no vuelven las heladas y los fuertes y pertinaces vientos, que tantos daños nos han causado en las viñas, hortalizas y frutales.

Las legumbres han nacido muy bien y siguen desarrollándose con gran lozanía. Los precios están algo atrasados y los ganados algo flojos á causa del temporal de fríos que estamos pasando, pero dada la humedad que tiene el terreno, si el tiempo cambia y sube algo la temperatura, es de suponer que salga pronto abundante hierba.

Saifias pocas. Entradas menos. Estado de la cosecha: La de cereales y legumbres, por ahora se presenta regular. Las viñas que no se han helado están muy bien brotadas.

El mercado de hoy ha estado poco concurrido por ser día festivo y lluvioso. Harina 1.ª clase de cilindro, 4,50 pesetas arroba. Cebada fanega de 55 litros, 6.

Centeno id. id., 7,50. Garbanzos buenos id. id., 25,50. Trigo candela las 94 libras, 11,75.

Vino tinto, 5,50, 16, litros. Id. blanco, 5,50, id. Aceite, 14, la arroba.

El ganado vacuno para la labranza se cotiza á precios muy variables, pero elevados. El de muerte de 70 á 80 reales arroba. Las ovejas emparejadas ó con leche también se pagan bien. De 5 á 6 duros las emparejadas y algunas veces más. Los corderos pequeños á peseta la libra. Los extremeños de 6 á 8 meses á 60 pesetas uno.

Novelda.

En los inmediatos pueblos de Hendón de las Nieves y Pinoso ha descargado un violento pedrisco, que ha destruido las cosechas, causando enormes daños en los viñedos.

El fenómeno se extendió á parte del término de Orihuela y á la provincia de Murcia, por Abanilla, donde también ha causado grandes daños.

Monóvar.

Debido á la pertinaz sequía de este invierno en que no cayó gota de agua, se ha perdido por completo la cosecha de cereales. Por la misma causa la vid brota con poca fuerza y en algunos terrenos fuertes las cepas están como en Diciembre. Si no llueve pronto y mucho (estamos á 17) la cosecha de vino va á ser menor que la del año pasado con haber sido ésta la mitad de lo normal.

Vinos con tendencia al alza, se cotizan de 2 á 2,50 pesetas cántaro (11,55 litros).

REVISTA EXTRANJERA

DESDE CETTE.

La situación viti-vinicola en Francia. A pesar de la baja temperatura que ha venido dominando, las heladas primaverales no han tenido lugar, y si sólo algunas cosechas que han perjudicado ciertos viñedos. En general los viñedos están muy retrasados y esto evitará ciertamente que los fríos produzcan grandes males.

Viticultores y comerciantes están á la expectativa, haciéndose muy escasas transacciones hasta conocer el resultado de los fríos de primavera.

Los mercados están poco animados y la situación de los principales es la siguiente: En el Havre las compras se limitan al consumo y los precios continúan firmes, sin grandes variaciones. Los precios de los vinos oscilan entre 17 á 21 francos, según clase.

En el Bordoais las ventas son poco importantes y los precios firmes.

En las Charentes escasean mucho los vinos. Estos se cotizan de 4,75 á 5 francos el grado y la hectárea.

En la Touraine los vinos rojos valen de 45 á 65 francos la pipa, según clase, y los blancos de 45 á 75 francos. Las clases escogidas llegan á pagarse hasta 150 francos.

En la Bourgogne los precios no han variado. En el Maconnais-Beaujolais se sostienen los mismos precios y los negocios son menos activos.

En el mercado parisiense los precios son firmes, pero los negocios son escasos.

Mercado de Cete.—En este mercado se cotizan actualmente los vinos: para destilería, á 1 franco el grado; bourret, 2 id.; clarete del país, 2,50 id.; Argelia rojo, 2 id. ó grado sobre el muelle. Mistelas de Argelia blanca, 30 francos; de Túniz blanca, 30 id.; de España blanca, 42 id.; y roja (11 y 12 grados) 43 idem.

Estación enológica de España en Suiza. Este Centro tiene el honor de informar á los viticultores que á fin de facilitar la propaganda de los vinos españoles en el extranjero, procede en estos momentos á una clasificación general y solicita á todos

los productores le remitan muestras de sus vinos blancos y tintos.

Las muestras que serán de 500 á 750 centímetros cúbicos, deben venir acompañadas del nombre del cosechero, pueblo y provincia donde estén enclavadas las viñas y demás detalles complementarios. En el caso que sea posible, las muestras serán acompañadas de unos 100 gramos de tierra procedente de la viña.

Los vinos han de ser puros y naturales. Los envíos pueden hacerse por paquetes postales al Director de la Estación

D. ANGEL MORALES. 20 Rue Ph.-Plantamour, GENÈVE (Suiza).

Mercado de Madrid.

Bueyes, toros y vacas.

La Unión cotiza: Vacas, de 72 á 77 (á 1,57 y 1,63 pesetas kilo). Vacas, á 77 (á 1,67). Toros, á 75 (á 1,63). Ganado mediano, á 70 (á 1,52).

La Central cotiza: Toros, de 72 á 75 reales arroba canal (á 1,57 y 1,63 pesetas kilo).

Vacas, de 72 á 77 (á 1,57 y 1,67). Cebonas, de 75 á 78 (á 1,65 y 1,70). Los abastecedores cotizan: Vacas francesas á 72 reales arroba canal (á 1,57 pesetas kilo).

Toros, á 75 (á 1,63). Vacas, á 77 (á 1,67). Cebonas, á 78 (á 1,70). Corderos, á 1,60 pts. kilo canal.

Ganado lanar. Se cotizan los corderos para matadero, á 1,60 pts. kilo canal. Para fuera, á 1,45 y 1,50.

Terneras y lechales. De Castilla, finas, á 95, 100 y 108 rs. arroba. Asturianas, á 80, 85 y 90. Gallegas, á 72, 75 y 80. Montañas, á 90, 95, y 100. De la tierra, á 72, 75 y 80. Cordero lechal, á 2 pts. kilo.

Sacrificio de reses en Madrid. En los días del 27 de Abril al 3 de Mayo, ambos inclusive, del año actual, se han sacrificado en el matadero de Madrid, las siguientes reses: 1.564 vacas con peso de 330.479,9 kilos; 547 terneras, con 26.976,5 kilos; 8.193 lanares, con 65.173,6 kilos, y 3 lechales, con 23 kilos.

PLAZA DE MADRID. Cereales. Trigo, de 58 á 61 reales fanega; cebada, de 27 á 28; algarroba, de 42 á 43 reales los 55 kilos.

Banco de España.

Desde el día 16 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento del 15 del mismo, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.200 y hasta el núm. 26 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo, se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de Mayo de 1910.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

DE Vicente Farré

LÉRIDA CATALUÑA

Trilladoras de todas dimensiones y precios. Desterronadoras, Cubre semillas, Cultivadores.

La casa Farré cuenta con 8.000 poseedores de sus aparatos con gran satisfacción de sus buenos resultados.

Pedir prospectos y precios.—Todos los aparatos se dan á prueba.

Imp. de J. Sastre y C.ª—Alameda, 10.—Madrid.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

JAIME SABATÉ

DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.746 plantas injertadas de todas las mejores variedades de España sobre los pies americanos más recomendados. (Cultivadas en 20 hectáreas de viveros que pueden visitarse.)

2.959.595 estaquillas puestas á haber de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectáreas de viveros que pueden visitarse.)

unos VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total.

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Proceder efectivo del patrimonio de la Casa Real. VITICULTORES!!—Desprecie las ofertas de vides que recibirá á diario. Desea buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado y presenciar los arranques.

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria de vapor. Instrucciones y plantaciones de terrenos á forfait (destajo).

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000

Garantía de autenticidad. Los sindicatos, Sociedades de Agricultores, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios: Pago después del brote es decir á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pídanse precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y similitud é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ Villafranca del Panadés. Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑAN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envíos. Pídanse el Catálogo general que se remite gratis.

Vides americanas, barbados ó injertos; variedades auténticas; precios económicos.

PULPA MELAZADA

El pienso más económico y más práctico que se conoce, para toda clase de ganados, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEIGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Castejon



Table with 4 columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and Peso aproximado. Lists prices for various wine types and quantities.

Depósitos en España: Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultimos.

Depósitos en España (continued): Madrid: Sra. Vidua de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La No grita».

Precios en estos Depósitos: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60. Idem 2.º año 50. Idem 1.º año 40.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA. Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados.

Línea de Nueva York, Cuba y México. Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 3, de Barcelona el 6, de Málaga el 9 y de Cádiz el 12 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

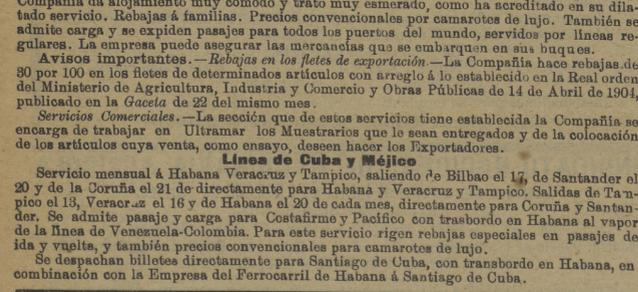
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Reglas Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y México. Servicio mensual a Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Fábrica de Maquinaria agrícola DE JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastrillos, guadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc.

Pedir a las fábricas catálogos y presupuestos ó a sus sucursales en Madrid, Paseo del Prado, 36. Zamora, San Andrés, 28.

Valladolid, Miguel Siozar, 8. Medina del Campo, 71.

Palencia, D. Sancho, 8. Riosoco, Rua, 62.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA JUAN PECH AINE 19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrusoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tintinos, Acido tartárico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallern y Bulbóscopos legítimos Mallicant.

Anti-agric, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos. Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ºs

UNICAS REPRESENTANTES DE Los aradores: Oliver. Los sembradoras: Hoosier. Los cultivadores americanos: Dixier. Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick.

D POSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres.

PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA CORREA Salata Dick, Sembras, Dinamos y Turbinas.

BILBAO VALLADOLID Aceda de Recoletos, 8 y 9. Gran vía, 2. Exposición permanente.

FRANCISCO RIVIERE E HIJOS BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58 Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

CERCADOS METÁLICOS ECONÓMICOS SE RECOMIENDAN



por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conservación. Se remiten catálogos gratis

CARABANA.—AGUAS NATURALES NaO, SO², 10 HO gr. 257—NaS. 0.87, 0.499

Interesa a todos saber: 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS y POL. SICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosos, por su sulfato de sosa; por sus Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiscrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27

LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 289.—MADRID

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Nueva Deering y Nueva Idea Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saok. Cultivadores Planet J. R.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15 Palencia, Riosoco y Badajoz. Alcalá, 68

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del de Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Idem para Madrid.—Dr. E. Eibera, Prim, 15, principal, izquierda.

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción

Fábrica: La Flor de la Isabela Propietaria de las marcas Melsio, Cavite, Malabón, La Princesa, La Illocana.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

BIBLIOTECA DE "LA COOPERACIÓN," RIVAS MORENO

Table listing volumes: Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas, prólogo del Sr. Janini. Volumen II.—Lecherías y queserías cooperativas. Prólogo del Sr. Alvarado. Volumen III.—La Cooperativa agrícola en el extranjero. Prólogo del Sr. Vicozende de Eza. Volumen IV.—El obrero de levita. Volumen V.—Las cajas rurales. Estudio de estas instituciones y modelos de Estatutos. Volumen VI.—La Mutualidad y los asalariados. Prólogo del Doctor Raduá.

El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y sorprendente surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOL FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ACIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Capital: 25 000 000 de pesetas.

FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA Gran premio. Exposición Universal de Lieja de 1905 LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de amoníaco. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS Para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Dirigirse a la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, Madrid. Dirección postal: Apartado n.º 340. Dirección telegráfica y telefónica: Guinco, Madrid.

AVENTADORA PERFECCIONADA

Las preferidas de los labradores castellanos Nicolas Villar é Hijos.—Casasola de Arión. (Valladolid) Limpia de 20 a 21 fanegas de trigo por hora.

Representante en Madrid: Aureliano Villar, San Simón, 8.

GASOLINA PARA MOTORES

ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRICOLAS Aceites de engrase: Lubrífina y aceite "JUPITER,"

MARCA «EL LEÓN»

DEUTSCH Y CIA REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO

Fábrica en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santander) y Sevilla. Oficina central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, núm. 4, duplicado.—MADRID

DOCKS AVICOLAS DE FRANCE

Representación exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL La Revista Mercantil.—Valladolid.

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incontinentemente, hasta en los días del más riguroso invierno.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España

Precios: Caja 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a La Revista Mercantil de Valladolid.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5, MADRID

FABRICA DE ABONOS MINERALES.

José García Berdey ANTEQUERA IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones.

Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas Cereales, PARRAS y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza.